

# El valor de la ideología

Revista Soluciones de Postgrado EIA, Número 13. pp. 127-135. Envigado, Julio-Diciembre de 2014

Fabio Calle Correa\*

---

\* Sociólogo, Magister en Educación. Profesor Escuela de Ingeniería de Antioquia. Correo electrónico: [pffacal@eia.edu.co](mailto:pffacal@eia.edu.co) ✉

# El valor de la ideología

Fabio Calle Correa

---

Recibido: 24 de octubre de 2014. Aprobado: 14 de noviembre de 2014  
Revista Soluciones de Postgrado EIA, Número 13. pp. 127-135. Envigado, Julio-Diciembre de 2014

*“Donde no hay filosofía, hay ideología: la gracia de la filosofía es que no sirve para nada”*

De manera gratuita - y bastante olímpica también -, es frecuente oír expresiones como aquellas de que “la filosofía no es una ciencia” (aunque —paradójicamente— de ella nacieron todas); o aquella otra según la cual las que *strictu sensu* merecen este estatuto son las ciencias “exactas” o las ciencias naturales o bien las ciencias de laboratorio (Quizás desconociendo u “olvidando” el carácter meramente probable que hoy conviene a todo conocimiento).

En esta misma dirección no faltan quienes afirman que las Ciencias Sociales (Historia, Antropología, Sociología, Derecho...) no son tampoco ciencias porque —aducen los científicos—, sus métodos adolecen de falta de rigor y de objetividad; algunos se apoyan en la idea de que estos son discursos muy “filosóficos”, discursos absurdos (ya lo dijeron Comte y luego Wittgenstein que la “metafísica” no era ninguna ciencia, y quienes les siguen cual devotos, con una actitud tan extraña a la ciencia, les basta que ellos lo hayan dicho para devenga en verdad absoluta)

A ellos, a los defensores de la cientificidad, del rigor y de la objetividad del conocimiento, se les adeuda también, no sólo la antiquísima demarcación entre Ciencia e Ideología, sino también ese desprecio o descalificación por la segunda. Al punto que lo que no observe estrictamente los cánones o la preceptiva de la producción científica, de inmediato se remite al recinto de la Ideología. Como se decía arriba: allí van a parar discursos completos como los de la Economía, la Historia, la Psicología, la Sociología, entre tantas otras.

Ello, al tiempo que legitima una visión restringida y monolítica de hacer ciencia; al tiempo que acredita una única manera de producir conocimiento científico, descalifica y desacredita, de manera celosa, otras formas ingeniosas y creativas de hacerlo. Es tal esa restricción, esa limitación, esa vigilancia y ese celo enfermizo de los científicos que pareciera que estamos frente a la inquisición rediviva. Aparte de que quienes asumen esta actitud incurren en el mismo vicio que pretenden criticar, y así,

sin percatarse, se sumen en una ceguera terca.

Con lo dicho tampoco pretendo hacer pasar al recinto de las ciencias a todo aquello que apenas si tiene apariencia de conocimiento, ni pretendo que los deseos, intereses, preconociones, creencias, etc. sean estimados como ciencias. Pero en este aspecto sí comparto la idea de que no es clara la demarcación entre la luz y la oscuridad (Bachelard, 2000) entre el conocimiento y la ignorancia (Popper, 1973), entre la ciencia y la ideología.

Así las cosas, la tarea de quienes hacen ciencia es la de superar y la de interpelar la ideología; su tarea es, contra toda actitud crédula y dogmática, la de hacer crítica sobre y a partir de la ideología. Es decir, el científico se ocupa en la tarea de producir luz allí donde reina la penumbra, lo cual le confiere a ésta un valor importante para el conocimiento, ya que, ¿cómo pensar una sin la otra? ¿Cómo pretender producir conocimiento sin contar con la ignorancia? ¿Cómo producir ciencia a partir de cero, de la absoluta carencia de saber? En fin, ¿cómo pensar la ciencia sin aquello que algunos marxistas enseñaron a ver como algo negativo, la ideología? ¿Cómo entrar descalificando la interesante intuición de Destutt de Tracy (Van Dijk, T., 2005) quien pretendía crear una nueva disciplina con el nombre de Ideología que se ocupara de estudiar las ideas.

Mi reflexión deseo orientarla hacia la idea que he venido formando acerca del Derecho y de lo que percibo que hace del mismo una ciencia. Es decir, con los pocos elementos teóricos con los que en este momento cuento al respecto, puedo atrever una tesis de segundo grado: Hay una percepción del Derecho que hace de él una ideología, y otra que, apoyada en la filosofía y en Ciencias Sociales como la Sociología y la Antropología, le confieren ese carácter de ciencia. Es preciso, no obstante, reconocer el valor que tiene el Derecho Ideología para el Derecho Ciencia. Ello quiere significar que antes de descalificar o asumir una actitud peyorativa o despectiva frente al primero, sería conveniente detenernos a examinar su importancia.

Voy a iniciar esta travesía por el principio, es decir, por la tesis de primer nivel que ha sido propuesta para este ensayo, “Donde no hay filosofía, hay ideología...” Este segmento inicial es ya bastante problemático y grave, con lo cual estoy queriendo significar que amerita un ejercicio de crítica, un detenido y cuidadoso examen racional. De forma más explícita, allí se está planteando que donde no hay juicio, campea el dogma, que allí donde hacen presencia la oscuridad y la ignorancia, el pensamiento o no ha iniciado su labor o ha sido proscrito, en fin, que en el territorio de la ignorancia están de fiesta los “pontífices” de todas las sectas y

religiones al lado de los fundadores de confesiones, partidos, doctrinas... todos los fundamentalistas se han dado cita en los dominios de la ignorancia. A este tenor sería necesario reconocer que existe una perspectiva dogmática del Derecho que, aunque es formalista, fiel a la norma y a principios que parecieran eternos e inmodificables, no deja de ser significativa y valiosa para el Derecho.

No obstante todo lo anterior, la actitud que conviene a la situación descrita es la que asumen pensadores como Karl Popper (1973), G. Bachelard (2000), entre tantos otros, para quienes ello no solo no constituye la negación absoluta del conocimiento, sino que en ella reside su posibilidad, dadas las ecuaciones en las que cifra su génesis: Ignorancia/ conocimiento, claridad/oscuridad, verdad/error y, a las cuales, agregaremos las propias para esta reflexión, a saber: Filosofía/ideología, ciencia jurídica/ideología jurídica, Derecho científico/ Derecho formalista.

A esta altura de la reflexión ya es posible aseverar que el conocimiento es o constituye un proceso de enfrentar y combatir todo aquello que ofrece resistencias, que se opone a sus propósitos, que obstaculiza su génesis. Es imperativo reconocer que el Derecho, como cualquiera otra ciencia, deberá ser entendido como la síntesis histórica de un proceso que en esencia es dialéctico, conflictivo y contradictorio. Por ello G. Bachelard (2000) sostiene que el cono-

cimiento es un proceso que se postula siempre en "contra de", "en oposición a". Es necesario, entonces, dar los créditos o apreciar en su justo valor la importancia de la ideología, de la cual —por lo dicho hasta acá— no podrán nunca liberarse en forma absoluta y definitiva, ni la filosofía ni la ciencia, porque "El conocimiento de lo real es una luz que siempre proyecta alguna sombra." (Bachelard, 2000:15). Además, lo que hasta acá se ha venido planteando niega de alguna forma lo que propone el enunciado..."donde no hay filosofía, hay ideología" y parece proponer, en cambio, otro de signo contrario según el cual donde hay ideología se funda la posibilidad de hacer filosofía; que donde el Derecho dogmático, formalista e ideológico se establece, allí también, por la vía de una lucha dialéctica, se cifra la posibilidad de hacer del derecho una genuina Ciencia; ello, siempre que se asuman como premisas las que se han sostenido hasta aquí en forma de dadas, de antípodas.

Va siendo el momento justo para que nos acerquemos al concepto mismo de ideología, dado que comporta tantísimo valor y tantísima importancia para la génesis del conocimiento. De este concepto podría hacerse un rastreo que nos conduciría hasta los albores de la cultura occidental. En efecto, muchos de los pensadores en el mundo griego, desde un comienzo decidieron postularse en contra de falsas creencias,

de opiniones ampliamente difundidas y aceptadas, de actitudes facilistas y cómodas frente a la vida y, en general, frente al mundo. Y, en cambio, la que ellos asumían les significó rechazo, aislamiento, proscripción social, cuando no la cicuta o la hoguera<sup>1</sup>.

Por citar solo a algunos de aquellos que desde entonces se ocuparon en empezar ese discernimiento, esa demarcación entre lo que es y lo que solo parece ser; que empezaron a trazar esa línea divisoria entre la apariencia y la realidad y que, al mismo tiempo, señalaron sus relaciones. Heráclito de Éfeso en los "Fragmentos" que se han hallado acerca de su pensamiento, advierte de la diferencia entre los sabios que llegan a conocer "la inteligencia ("logos") que gobierna todas las cosas a través de todas las cosas", y aquellos, los necios, que sólo ven la abigarrada y variada realidad donde aquél ve la unidad. Mírese detenidamente como el filósofo de Éfeso expresamente lo está manifestando: el "logos" gobierna todas las cosas, pero de la única forma que puede hacerlo, "a través de todas las cosas". Con ello, pues está diciéndonos que la realidad no tiene otra forma de manifestarse, sino a través de la apariencia. La ciencia no puede fundarse sino en el ejercicio crítico de la ideología.

1. Recuérdese a Sócrates y, en épocas más cercanas, a Giordano Bruno.

Sofistas como Gorgias llamaban la atención acerca de los sesgos y distorsiones que el lenguaje produce en la realidad. Platón distinguía entre el mundo sensible, de las apariencias, de las sombras y el mundo eidético, de las formas puras, aquél al que solo tiene acceso el sabio, el filósofo, el hombre que obedece a su razón. En este pensador es posible hallar, no solo la distinción y caracterización de ambos mundos y de las "cosas" que en cada uno de ellos residen, sino también su indefectible conexión: Las sombras, las apariencias, lo son de "algo", remiten a ese "algo" que, finalmente las determina y al tiempo explica su presencia. En este pensador es posible también trabajar lo que para los hombres significa vivir en uno u otro mundos: para quien habita el reino de las sombras, el mundo de la doxa, su condición le genera comodidad, un precario sosiego; esfuerzo, dificultad, desazón invaden a quien se atreve a remontarse al mundo de la espíteme donde residen las formas puras.

Posteriormente, ya en el Medioevo cristiano, bajo un ropaje religioso vuelve a tratarse el asunto. En este sentido, y para citar sólo a uno de los pensadores cristianos, Agustín de Hipona, existen dos mundos, dos ciudades, la de Dios (De Civitate Dei) y la Ciudad del Hombre; una que descubre la verdad en el amor a Dios, la otra en el amor propio y, por ende, en el desentendimiento de lo Divino.

Todavía en F. Bacon (2004) el concepto de ideología (al que designa con el nombre de ídolos) comporta ese carácter negativo. Véase cómo se expresa al respecto:

38. Los ídolos y las nociones falsas que han invadido ya la humana inteligencia, echando en ella hondas raíces, ocupan la inteligencia de tal suerte, que la verdad sólo puede encontrar a ella difícil acceso; y no sólo esto: sino que, obtenido el acceso, esas falsas nociones, concurrirán a la restauración de las ciencias, y suscitarán a dicha obra obstáculos mil, a menos que, prevenidos los hombres, se pongan en guardia contra ellos, en los límites de lo posible.

39. Hay cuatro especies de ídolos que llenan el espíritu humano. Para hacernos inteligibles, los designamos con los siguientes nombres: la primera especie de ídolos, es la de los de la tribu; la segunda, los ídolos de la caverna; la tercera, los ídolos del foro; la cuarta, los ídolos del teatro<sup>2</sup>.

No quiere decir todo lo anterior que haya existido siempre esa connotación negativa del concepto. Muy al contrario, ha existido quien vea en ella, la

---

2. Los aforismos citados literalmente de la obra de F. Bacon, no están resaltados. Lo hacemos para efectos de enfatizar en la naturaleza de la ideología y de lo que hace en relación con el conocimiento de la realidad, que el autor llama "naturaleza".

ideología, la posibilidad de fundar una ciencia. En ese sentido, Van Dijk, T. sostiene que

Hace más de doscientos años, el filósofo francés Destutt de Tracy introdujo el término a fin de denotar una nueva disciplina que estudiaría las "ideas" bajo el nombre de ideología. También en la ciencia política contemporánea, la noción es usada en un sentido más neutro, más descriptivo, p.ej, para referirse a sistemas de creencias políticas (2005).

Y a fe que siguiendo las indicaciones del filósofo, pensadores como K. Marx dedicaron toda su existencia y sus mayores esfuerzos a dicho estudio, solo que de una manera crítica. Toda la concepción de la Economía Política marxista es una crítica a la ideología económica de Smith y David Ricardo. Charles Darwin, "lanza en ristre" contra las más arraigadas nociones decide combatir las ideas creacionistas y se da a la tarea de realizar expediciones para levantar montañas de observaciones y registros. Como éstos, abundan los ejemplos de tantos que decidieron someter a serios y rigurosos exámenes cuanto se daba por cierto en un momento determinado; contra aquellas ideas, nociones y creencias que el establishment defiende. Pero como quiera que sea, lo hicieron siempre contra lo que había ya establecido y contra lo que estaba siendo defendido por la institución.

A esta altura de la reflexión se habrá comprendido ya que al orden de cosas tal como está, al establecimiento y a quienes en él detentan su hegemonía, les conviene mantener alejado al filósofo. Éste y aquello en lo que se ocupa, son sus enemigos naturales. Prefieren la incondicional adhesión del fiel, del devoto, del creyente no contestatario.

Ha emergido ya este personaje, el filósofo. Aquél que parece que por lo que hace no le simpatiza mucho al hombre que en la Institución detenta el poder. Ese personaje que prefiere que no le obstaculicen el deleite de los rayos solares a cualquiera oferta de poder; el mismo de quien suelen reírse las niñas del servicio doméstico porque en su en-simismamiento no llegan a percatarse de los huecos que hay en su camino y a los cuales se precipitan. En fin, aquél de quien Ingenieros (2000) afirma "El digno está obligado a burlarse de las mil rutinas que el servil adora bajo el nombre de principios".

Ya nos la estamos viendo con la segunda parte de la tesis propuesta: "... la gracia de la filosofía es que no sirve para nada." Y es que quien pretenda satisfacer sus afanes cotidianos, pierde su tiempo y sus esfuerzos si apela a la filosofía. Claro que con la filosofía nada se consigue, en el orden práctico, en el orden de las mezquindades y de la lucha por la ración. Eso conviene a aquellos hombres "serios" y graves que, agenda en mano, se levantan a diario a inmer-

sarse en las responsabilidades de las faenas del "llegar a ser alguien".

En ocasiones es preciso recurrir al contraste para apreciar con mayor nitidez una figura, para resaltar sus características y así formarnos una mejor idea de lo que queremos dar a entender. Contra ese fondo de oscuridad, de indefinición, entonces, miremos nuestro personaje a fin que se perfile mejor su silueta. J. Ingenieros, a ese fondo lo designa como "hombre mediocre" y al respecto dice:

El hombre mediocre es una sombra proyectada por la sociedad; es por esencia imitativo y está perfectamente adaptado para vivir en rebaño reflejando las rutinas, prejuicios y dogmatismos reconocidamente útiles para la domesticidad (...) Su característica es imitar a cuantos le rodean: pensar con cabeza ajena y ser incapaz de formarse ideales propios (Ingenieros, 2000:39).

En lugar de desear una relación humana inquietante, compleja y perdible, que estimule nuestra capacidad de luchar y nos obligue a cambiar, deseamos un idilio sin sombras y sin peligros, un nido de amor, y por lo tanto, en última instancia un retorno al huevo. En vez de desear una sociedad en la que sea realizable y necesario trabajar arduamente para hacer efectivas nuestras posibilidades, deseamos un mundo de satisfacción, una monstruosa sala-cuna de abundancia pasivamente recibida (Zuleta, E).

No se quiere saber nada del respeto, ni de la reciprocidad, ni de la vigencia de normas universales. Estos valores aparecen más bien como males menores propios de un resignado escepticismo, como signos de que se ha abdicado a las más caras esperanzas. Porque el respeto y las normas sólo adquieren vigencia allí donde el amor, el entusiasmo, la entrega total a la gran misión, ya no pueden aspirar a determinar las relaciones humanas. Y como el respeto es siempre el respeto a la diferencia, sólo puede afirmarse allí donde ya no se cree que la diferencia pueda disolverse en una comunidad exaltada, transparente y espontánea, o en una fusión amorosa. No se puede respetar el pensamiento del otro, tomarlo seriamente en consideración, someterlo a sus consecuencias, ejercer sobre él una crítica, válida también en principio para el pensamiento propio, cuando se habla desde la verdad misma, cuando creemos que la verdad habla por nuestra boca; porque entonces el pensamiento del otro sólo puede ser error o mala fe; y el hecho mismo de su diferencia con nuestra verdad es prueba contundente de su falsedad, sin que se requiera ninguna otra. Nuestro saber es el mapa de la realidad y toda línea que se separe de él sólo puede ser imaginaria o algo peor: voluntariamente torcida por inconfesables intereses. Desde la concepción apocalíptica de la historia las normas y las leyes de cualquier tipo, son vistas como algo demasiado abstracto y mezquino frente a la

gran tarea de realizar el ideal y de encarnar la promesa; y por lo tanto sólo se reclaman y se valoran cuando ya no se cree en la misión incondicionada.

En conclusión:

Con esta reflexión a guisa de premisa, es posible siempre y para cualquier discurso que aspire al estatuto de ciencia, llámese Derecho, Antropología, Sociología, adoptar como punto de partida la pregunta que, a su vez, denota que no se está tranquilo ni cómodo con aquello que se sabe ni con aquello que cree saberse.

La pregunta por el Derecho es, entonces, indefectiblemente el punto de partida: ¿Se reduce éste a la norma que produce el legislador? ¿Se reduce a la norma positiva que se encuentra vigente en los códigos? ¿Al ordenamiento jurídico? Definitivamente no. Pero empieza a insinuarse, a asomarse la ciencia cuando el tratadista del derecho se da a la tarea de examinar lógica, racional, sistemática y críticamente la norma; cuando el juez e avalúa el "caso", no solo a la luz de la norma, sino de las condiciones sociales, históricas, culturales, políticas.

Hay, en cambio, una actitud que nada se parece a la ciencia, que nada aporta a la cientificidad del derecho, en quienes actúan como si pensarán que la disciplina se agota en los códigos; la actitud de quienes actúan como si pensarán que el derecho se explica a sí mismo, per se. Esa es propiamente la actitud

acrítica, dogmática, en fin, ideológica. Con ella, en ella y contra ella empieza el Derecho-ciencia.

## Referencias

- Bacon, F. (2004). *Novum Organum: Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A. 354 p.
- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico: Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Siglo XXI Editores.
- Ingenieros, J. (2000) *El hombre mediocre*. Editado por El Aleph.com
- Popper, K. (1973) *La lógica de las Ciencias Sociales*. En: Adorno Theodor, Popper Karl, Habermas Jurguen y otros. "La disputa del positivismo en la sociología alemana". Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1973.
- Zuleta, E. (1980). *Elogio de la Dificultad*. Consultado el 18 de agosto de 2012 y disponible en <http://fluidos.eia.edu.co/lecturas/dificultad.html>.
- Ortega y Gasset, J. (1993). *La rebelión de las masas*. Barcelona (Esp.): Altaya, 294 p.
- Van Dijk, T.(2005). *Política, ideología y discurso*. Quórum Académico, Vol. 2, Nro. 2, julio-diciembre 2005, pp. 15 – 47 Universidad del Zulia. Disponible en <http://www.discursos.org/oldarticles/Politica%20ideologia.pdf>